

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

Quibdó, 20 de mayo de 2024

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PRQ-2024-015

OBJETO: SUMINISTRO Y DISEÑO DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE COMUNICACIONES, DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., EN SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

ADENDA N° 1

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, las siguientes modificaciones a la solicitud de ofertas que deberán tenerse en cuenta para su elaboración y presentación.

1. El numeral 2.2.13. (Requisitos específicos de participación), se modifica, quedando de la siguiente forma:

- Muestras:

El contratista, deberá allegar junto a su oferta, una muestra de los siguientes elementos:

- Carné corporativo (ítem 2)
- Botellones - Medida: 450ML (ítem 8)
- Botellones - Medida: 800ML (ítem 9)
- Alcancías - Medidas: 10 x 12 cms (ítem 10)
- Lapiceros (ítem 11)
- Lapiceros memoria (ítem 12)
- Lonchera con portacomidas (ítem 13)
- Tula morral (ítem 14)
- Libreta con bolígrafo eco. (ítem 15)
- Organizador de accesorios (bolso de mano) (ítem 16)
- Calendario 2025 (ítem 18)
- Yoyo porta carnet (ítem 19)
- Vaso pitillo (ítem 20)
- Botellón Metálico (ítem 22)

Los mismos, deben estar acompañados de las **fichas técnicas** correspondientes, no es necesario que estén marcados con el logo corporativo, solo debe cumplir con las especificaciones técnicas, detallados en el Anexo Técnico.

Beuf.

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

Para el caso de los siguientes ítems, el oferente podrá allegar solamente la ficha técnica y será válida, siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas:

- Llaverito en forma de llave de agua - Medida: 4.4 X 4.4 X 1.4 cms. (ítem 6)
- Llaverito en forma de llave de agua - Medida: 4.4 X 4.4 cms (ítem 7)

En todo caso, con la aceptación de la oferta, el contratista deberá enviar la muestra física, en donde se verifique el cumplimiento de las especificaciones conforme a lo plasmado en la ficha técnica aprobada.

EL CONTRATANTE podrá solicitar información del material objeto de la solicitud de ofertas, durante cualquier etapa.

EL CONTRATANTE devolverá a los oferentes las muestras suministradas, quienes asumirán los costos de envío.

Las muestras suministradas no representarán un costo adicional para EL CONTRATANTE.

2. Se modifica el Anexo Técnico, en el contenido del título "Muestras" y se adjunta a la presente comunicación.

Aprueba


JULIA ÉSTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Elabora: Angélica María Mena Mosquera / Profesional Proyecto Jurídico *Argentina*
Revisión técnica: Paola Rodríguez / Profesional Proyecto *P.J.P.P.*
Revisión Jurídica: Jenifer Montoya Salazar / Profesional Proyecto Jurídico